



Facultad de Ciencias de la Salud

SAN LUIS, 21 de abril de 2023.

VISTO:

El EXPE: 648/2023, en el cual se solicita llamado a Inscripción de Aspirantes a cubrir un cargo de Auxiliar de Docencia Segunda Categoría - Estudiante, dedicación Simple, carácter Interino con destino al Área preparatoria, del Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a "Psicolingüística"; y

CONSIDERANDO:

Que la coordinadora del Área Preparatoria, solicita el llamado a Inscripción de Aspirantes.

Que de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 1° de la OCS N° 40/2004, el cargo de Auxiliar de Docencia de Segunda Categoría - Alumno se establece a los fines de brindar a los alumnos la oportunidad de iniciar su formación en docencia, fijando que la cobertura de estos cargos debe realizarse a través de llamado a Inscripción de Aspirantes, en el que se evalúen los méritos, antecedentes y aptitudes de los postulantes (Artículo 2°).-

Que según dicha normativa, cada Facultad debe reglamentar la cobertura de los cargos de Auxiliar de Docencia de Segunda Categoría -Alumno-, teniendo en cuenta ciertas pautas generales enunciadas en su Artículo 3°.-

Que en la Facultad de Ciencias de la Salud los concursos a cargos de Auxiliar de Docencia de Segunda Categoría – Estudiante, se tramitan conforme a la OCD N° 5/2021.-



Facultad de Ciencias de la Salud

Que los aspirantes deberán cumplir con lo estipulado por el Artículo 36° de la Ley de Educación Superior N° 24.521.-

Que el Departamento de Personal certifica el crédito disponible para el cargo.-

Que el Consejo Departamental de Fonoaudiología, avala lo solicitado por el área y eleva propuesta de docentes para integrar la comisión asesora.-

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 19 de abril de 2023, constituido en Comisión, decidió por unanimidad, aprobar el llamado a Inscripción de Aspirantes para un cargo de Auxiliar de Segunda Categoría-Estudiente, dedicación Simple, carácter Interino, con destino al Área Preparatoria del Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a “Psicolingüística”, y designar a la Comisión Asesora que propone el Consejo Departamental.-

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir el cargo Auxiliar de Segunda Categoría-Estudiente, dedicación Simple, carácter Interino, con destino al Área Preparatoria del Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a “Psicolingüística”.-

ARTÍCULO 2°.- Declarar abierta la inscripción en el plazo perentorio de cinco días hábiles, desde el 15 de mayo de 2023, y hasta el 19 de mayo del 2023, de 8:30 a 12:00 hs por Mesa de Entrada de esta Facultad.



Facultad de Ciencias de la Salud

ARTÍCULO 3°.- Designar a los miembros de la Jurado que intervendrán en el mencionado concurso, y que quedara constituida de la siguiente manera:

TITULARES:

Mgtr. Norma Beatriz HERNÁNDEZ.-

Mgtr. Bibiana Edith HIDALGO.-

Lic. Eliana Soledad ORO OZAN.-

SUPLENTES:

Esp. Alberto CABAÑEZ.-

Lic. Gisela Andrea RUFENER.-

Lic. Romina Alejandra SINDONI.-

ARTÍCULO 4°.- La presentación de la solicitud de inscripción por parte del aspirante, importa su conformidad con el OCD N° 5/2021.

ARTICULO 5°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto, de la Universidad Nacional de San Luis para su publicidad y archívese.

AG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N°15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia – Secretaria General STIEGER, Valeria.

Hoja de firmas